

# UNIVERSIDAD en MOVIMIENTO

Curricularizar  
la Extensión



Elsegood  
Petz

(comps.)

## **Colección Aprendizaje en Movimiento**

Curricularizar la extensión / Ivanna Petz ... [et al.] ; compilado por Ivanna Petz ; Liliana Elsegood. - 1a ed. - Avellaneda : Undav Ediciones, 2019.  
222 p. ; 21 x 15 cm. - (Aprendizaje en movimiento / Elsegood, Liliana; 2)

ISBN 978-987-3896-55-2

1. Educación Universitaria. 2. Currículo Universitario. 3. Educación Superior.  
I. Petz, Ivanna, comp. II. Elsegood, Liliana, comp.  
CDD 378.103

Arte de tapa, diseño y diagramación: Julia Aibar (UNDAV Ediciones)  
Corrección: Pablo Florido (UNDAV Ediciones)

© 2019, UNDAV Ediciones  
Paso de la Patria 1921 - Piñeiro - Avellaneda  
tel. 4228 1072  
undavediciones@undav.edu.ar

ISBN 978-987-3896-55-2

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723  
Prohibida su reproducción total o parcial  
Todos los derechos reservados.

Este libro se terminó de imprimir en octubre de 2019 en Ediciones Del Zorrito - Fray Cayetano Rodríguez 375 - CABA - Argentina

# ÍNDICE

- 6 **PRÓLOGO I**  
Jorge Calzoni
- 9 **PRÓLOGO II**  
Mirtha Lischetti
- 12 **INTRODUCCIÓN**  
Ivanna Petz, Liliana Elsegood
- Primera parte**
- 24 **CAPÍTULO I**  
**La experiencia del Trayecto Curricular Integrador Trabajo Social Comunitario: la curricularización de la extensión en la UNDAV**  
Rodrigo Ávila Huidobro, Liliana Elsegood,  
Ignacio Garaño, Facundo Harguinteguy
- 36 **CAPÍTULO II**  
**Un mapeo del aula social. Recorridos de la Cátedra “Extensión y ciudadanía” (Facultad de Cs. Políticas y RRII-UNR)**  
Paula Contino
- 54 **CAPÍTULO III**  
**Programa Prácticas Socio-comunitarias (UNMDP)**  
Consuelo Huergo
- 82 **CAPÍTULO IV**  
**Investigación, trabajo en equipo, territorio y organizaciones sociales: ¡Todo eso en una materia!**  
Ana Luz Abramovich, Inés Arancibia, Carolina Barnes,  
Gonzalo Vázquez

- 113 **CAPÍTULO V**  
Extensionando el curriculum en Filo: UBA. Del Programa de  
prácticas socioeducativas territorializadas  
Ivanna Petz, Florencia Faierman

**Segunda parte**

- 136 **CAPÍTULO VI**  
Universidad en movimiento: territorio, territorialización y  
praxis  
Ignacio Garaño, Facundo Harguinteguy
- 166 **CAPÍTULO VII**  
Del proyectismo a la integración estratégica de la extensión:  
reflexiones sobre la curricularización de la extensión en la  
UNDAV  
Rodrigo Ávila Huidobro, Manuel Ferrer,  
Luciana Fiorda, Facundo Harguinteguy
- 184 **CAPÍTULO VIII**  
"Hoy cursamos afuera del aula": encuentro, sentidos  
y praxis a partir de experiencias de aprendizaje en  
movimiento  
Ignacio Garaño, Facundo Harguinteguy
- 205 **AUTORAS Y AUTORES**

## **CAPÍTULO V**

### **Extensionando el curriculum en Filo: UBA. Del Programa de prácticas socioeducativas territorializadas**

Ivanna Petz  
Florencia Faierman

La Comisión de Extensión Universitaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), tanto en los diferentes Congresos Nacionales de Extensión Universitaria como en el Plan Estratégico REXUNI 2012/2015 (Acuerdo Plenario CIN 811/12), ha promovido que las universidades nacionales (UU NN) inserten curricularmente las prácticas de extensión. Son muchas las que han tomado dicha definición institucional, ya sea como cursada de modo obligatorio o como cursada optativa y con formatos ciertamente diversos. Entre ellas podemos mencionar a las Universidades Nacionales de Mar del Plata, General Sarmiento, Avellaneda, La Plata, Litoral, Cuyo, Villa María, y la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario.

Específicamente, la Universidad de Buenos Aires, ya en 2010, creó el Programa de Prácticas Sociales Educativas, el que se reglamenta por Resolución del CS 3653/2011. Allí, se estableció que dichas prácticas “son espacios curriculares obligatorios de enseñanza y aprendizaje cuyo desarrollo permite la articulación de contenidos curriculares con necesidades y demandas de la comunidad” (Artículo 1, Resolución CS 3653/2011). Además, se encomienda a las respectivas unidades académicas “garantizar una oferta permanente de proyectos de Prácticas Sociales Educativas que incluya a todos los estudiantes de cada ciclo lectivo en condiciones de participar” (Artículo 11, Resolución CS 3653/2011). Una resolución posterior establece la optatividad hasta 2017 y a partir de entonces, para los/as estudiantes que ingresen a la universidad en ese año, serán obligatorias.

La UBA reconoce de esta manera la dimensión formativa de la extensión y, mediante aquellas prácticas, la integra en la formación de grado. En el transcurso de 2018, dos hechos se sucedieron desde rectorado, y ambos suponen claramente que está en marcha dicha política. Por un lado, la creación de la Subsecretaría de Prácticas Sociales dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil y, por el otro, el Curso-Taller sobre Prácticas Sociales Educativas dictado en el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP), para el que cada unidad académica,

incluido el CBC, debió proponer diez candidatos/as para la cursada de dicho taller, y que tuvo como propósito comenzar con la formación de docentes que estarán a cargo de prácticas sociales.<sup>1</sup> Este último fue desarrollado en conjunto entre aquella Subsecretaría y la Secretaría Académica de la UBA. También debemos mencionar la reorientación que comienza a asumir la XI convocatoria UBANEX (2018): “Consolidando las prácticas sociales educativas”, expresada con claridad en sus bases.

En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), siguiendo lo establecido por la resolución de CS 3653/11, en 2013 comenzamos una serie de reuniones para ajustar la propuesta institucional que continuaron hasta 2016. Luego de importantes debates logramos los consensos necesarios que se expresaron en el Programa de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (Resolución CD 3155/16).

El contexto institucional propiciado por las celebraciones de los 120 años de existencia de la Facultad y por la actualización del legado de la Reforma Universitaria, interpeló a los diferentes claustros y ámbitos que la componen. La pregunta sobre el estado actual de las humanidades y ciencias sociales, los legados, debates y principales desafíos alcanzó a los diferentes desarrollos y de modo particular a la extensión universitaria, otorgando el marco necesario para adoptar como política institucional una modalidad de gestión de la extensión que se venía perfilando desde 2014 con el objetivo de jerarquizarla, integrando sus desarrollos a la curricula de las distintas carreras.

En este proceso también se puso sobre el tapete la acumulación de experiencias y prácticas novedosas, aun invisibilizadas dentro de la institución, construidas por las condiciones de posibilidad

---

<sup>1</sup> Es importante destacar que la capacitación en relación con estas prácticas se inicia en formatos que propusieron los sindicatos docentes de la UBA. Ellas fueron la serie de seminarios anuales de prácticas sociales impulsados por ADUBA y el Programa de Actualización Docente: Universidad-Estado-Territorio. Un abordaje integral sobre prácticas socioeducativas territorializadas aprobado por el CD de FFyL y promovido por FEDUBA.

que la política universitaria y científico-tecnológica del periodo 2003-2015 generó en materia de extensión universitaria. Asimismo, se destacaron aquellas que antecedieron dicho periodo siendo pioneras en una modalidad de prácticas territorializadas de extensión discutiendo con la política hegemónica del área en los años noventa. Insistimos, no se trató de un debate en abstracto sino que hubo condiciones de posibilidad para que el mismo esté vinculado a procesos prácticos en marcha.

La opción de jerarquizar la extensión universitaria desde su curricularización responde, además, a la modalidad que asume la formación universitaria al ser predominantemente teórica y situarse muchas veces por fuera de la realidad social, sin reparar que somos parte de ella, que somos sujetos partícipes de su construcción y que una serie de condiciones intervienen en su configuración. La vuelta del sujeto al estudio de los procesos sociales, la recuperación de la idea de totalidad, los estudios interculturales y el abordaje interdisciplinario son ejes centrales de un paradigma aún en construcción (Llomovatte y Hillert, 2014) en las ciencias sociales y las humanidades. La posibilidad que la universidad tenga de vincularse activamente con su entorno y con las problemáticas sociales en el marco de una propuesta pedagógica institucionalizada es parte precisamente del cambio paradigmático: permitirá hacer nuevas interpretaciones y lecturas, generará nuevos conocimientos y aprenderá otros saberes que generalmente no son parte de nuestros bagajes académicos, al tiempo que habilitará una mirada colectiva de las condiciones sociohistóricas. La formación de universitarios/as en prácticas que traspasen los muros que imponen los modos hegemónicos de organización y gestión del conocimiento, será más rica, más atenta, más profunda e implicará praxis, es decir, conjunciones teórico-prácticas. En definitiva, los procesos de curricularización de la extensión se están presentando como configuradores de cambios profundos de la institución universitaria también en sus funciones de docencia e investigación.

## Del recorrido para la institucionalización de las PST

Tal como señalamos, en 2013 se inician una serie de reuniones pero es a partir de 2014 que se adopta como propósito de política académica en el marco de una nueva gestión de la FFyL. La Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE) fue la encargada de desarrollarla. Que la instrumentación esté a cargo de dicha unidad de gestión implica un reconocimiento de la tarea que se desarrolla desde el área.

En efecto, una serie de experiencias merecen mencionarse en tanto fueron antecedentes fundamentales para desplegar la curricularización. Nos referimos concretamente a aquellos diseños producidos desde el Programa Permanente de Extensión en Comunidades Indígenas; el Programa Facultad Abierta con trabajo en el ámbito de empresas y fábricas recuperadas; la Cátedra Libre de Derechos Humanos y los promovidos desde el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC).<sup>2</sup> Con sus diferencias y bemoles, en su conjunto, dichas experiencias nos aportaron modalidades concretas para pensar en los límites y alcances de esos propios formatos pedagógicos, las instancias de evaluación y, centralmente, la diversidad de resultados alcanzados en la medida que los proyectos de articulación estén previamente acordados, o no, al momento de iniciar el dictado del seminario.

La propuesta de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) también es tributaria de la experiencia de créditos de campo e investigación de la carrera de Ciencias de la Educación, sobre todo en lo que respecta a la modalidad de cursada —difiere del encor-

---

<sup>2</sup> Seminario *nosotros/otros* dictado para la carrera de Antropología y centrado en las dos primeras experiencias mencionadas (2005). El Seminario Introducción a los Derechos Humanos, dictado para el conjunto de las carreras de la Facultad (se viene dictando en continuidad desde 2002), el Seminario Universidad-Sociedad (dictado en 2008, 2009, 2013) también para el conjunto de las carreras vinculando diferentes equipos del CIDAC y el Seminario sobre estrategias de salud colectiva y APS, para la carrera de Antropología dictado desde uno de los equipos del CIDAC (2011 y 2012).

setamiento académico que norma para el resto de las materias y seminarios— al tiempo que pueden concretarse en instituciones u organizaciones de la sociedad civil, quienes a su vez proponen líneas de continuidad en dicho espacio curricular.

Volviendo a cómo se ha desarrollado la política, en primera instancia, se promovieron reuniones entre los equipos que integra la SEUBE para comenzar a encarar las características que debían asumir las prácticas dentro de los trayectos formativos en las diez carreras de la FFyL. Se acordó que las unidades pedagógicas debían ser teórico-prácticas y con desarrollos situados en territorios específicos, organizaciones o instituciones.

En 2015 se pusieron por escrito los acuerdos alcanzados y, mediante el trabajo de una comisión redactora, se le fue dando forma a un proyecto de resolución. Con este borrador, se amplió la discusión a otros sectores de la vida académica —Secretaría de Asuntos Académicos, Comisiones del Consejo Directivo, Juntas Departamentales, espacios políticos docentes y estudiantiles, entre otros—. Estos intercambios enriquecieron la propuesta y se fue ajustando el formato del nuevo trayecto formativo.

Así se llegó al primer cuatrimestre de 2016, meses en los que se sucedieron reuniones plenarios con integrantes de diferentes claustros y carreras, generando importantes modificaciones. Luego, el proyecto fue tratado por cada una de las juntas departamentales, quienes a su vez, propusieron otras sugerencias que fueron incorporadas.

Otros dos ámbitos acompañaron este proceso de discusión. Por un lado, desde fines de 2015 y hasta 2016, en el ámbito del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria, se llevó adelante un relevamiento que indaga en las experiencias de las prácticas educativas que se implementan allí, obteniendo un importante corpus donde se disponen los diferentes sentidos atribuidos a estas experiencias, así como límites y alcances.

Por otro lado, en agosto de 2016 se realizaron las Jornadas La Extensión como pilar de la Universidad Pública, en las que intervinieron todos los Programas y Equipos de Extensión, además de

reconocidos/as docentes involucrados/as en experiencias de difusión científico-tecnológica y de transferencia social. En las mismas, se debatió sobre la ampliación de las fronteras disciplinares y los procesos de evaluación de la extensión.

En síntesis, durante todo el 2016 el documento base de la Resolución circuló por diferentes canales de participación y cogobierno de la Facultad, a través de los cuales se propusieron modificaciones y sugerencias que dieron forma definitiva al documento. Este material consensuado fue puesto a consideración de los Directores de Departamentos y Secretarios Académicos, luego de la Comisión de Extensión y finalmente del Consejo Directivo. En su sesión del 7 de noviembre de 2016 fue aprobado por unanimidad el reglamento del Programa de Seminarios Prácticas Socioeducativas Territorializadas y se implementó en la programación académica del segundo cuatrimestre de 2017.

## **Del Programa de Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas**

Los Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) son unidades pedagógicas que integran procesos de formación y producción de conocimiento generado desde la “demanda social”. Se trata de espacios en los que se interseccionan las funciones universitarias y en los que la universidad juega un papel activo en relación a las problemáticas sociales y en relación con el territorio en el que está inserta. En contrapartida, la institución ve interpelada su forma por ese “afuera”, democratizándose.

Respecto de la formación de los/as estudiantes, las PST se constituyen en un dispositivo pedagógico a través del cual se habilita la posibilidad de atravesar un espacio real, un aprender ligado al trabajo y a la transformación social.

Los aprendizajes y enseñanzas que se generan en dicho marco implican la interrelación de los/as estudiantes con una situación que plantea problemas a ser resueltos. Siendo así, es fundamental

dar centralidad a la relación que se establece entre acción/reflexión incorporando el carácter conflictivo de lo social, recuperando los procesos sociales e históricos y otorgando central importancia no solo a los sujetos sino también al carácter contextual de sus prácticas (Sinisi, 2012: 5). Se trata de ámbitos de aprendizaje situado (Díaz Barriga Arceo, 2003), pero donde la especificidad de las prácticas que ello supone tiene que ver con interpelar no solo a los sujetos sino también a las teorías, en un proceso de construcción de conocimiento sobre un problema en acción. En este sentido, las PST configuran una herramienta que discute y tensiona con las clásicas jerarquías que la universidad tradicional cristaliza: docente-estudiante, universidad-territorio y teoría-práctica (Faierman y otras, 2019). Es que, además de generar interrupciones sobre lo instituido, producen procesos intersubjetivos e intrasubjetivos que ameritan ser reflexionados de forma multidisciplinar y multidimensional, incluyéndolos como contenidos pedagógicos, éticos y políticos.

Metodológicamente, estas prácticas se relacionan con la posibilidad de trabajo por proyectos conformando un quehacer colectivo sobre el cual los/as estudiantes asumen un rol activo en la propuesta. Esta participación en el proyecto que configura en gran medida la instancia pedagógica, favorece la construcción de conocimientos que trascienden lo disciplinar, y permiten intercambios interdisciplinarios y multiactorales, fomentan la indagación, la elaboración de propuestas, la reflexión y la acción.

Desde la perspectiva de quienes cursaron y finalizaron las PST, se han valorizado —de las propuestas y del programa en general— la experiencia de los vínculos establecidos en la trama territorial, ya sea con organizaciones sociopolíticas o instituciones, para su propia formación universitaria. Algunos de los seminarios dictados solicitaron a los/as estudiantes una evaluación personal de la cursada, sin pautas preestablecidas y sin obligatoriedad de realizarla, de la que vale la pena destacar las dimensiones que de ellas se desprenden para dejar registro de la experiencia transitada desde el lugar de los/as estudiantes. Las hemos enunciado de la siguiente manera:

- ▶ La dificultad para poner en sintonía el tiempo de trabajo en el territorio, los tiempos académicos formales de un seminario y el tiempo psíquico que requiere el atravesamiento subjetivo por la experiencia.
- ▶ La potencialidad del aprendizaje situado.
- ▶ La transformación de la mirada ocurrida en la experiencia de relación con el territorio y sus actores, principalmente respecto a prejuicios y preconceptos personales.
- ▶ El valor del ejercicio del registro escrito de la experiencia, especialmente el realizado en modalidades colectivas, que objetiva al sujeto cognoscente y permite transitar y otorgarle sentidos a aquella transformación de la mirada. Se valoró especialmente la lectura colectiva de esos registros.
- ▶ La posibilidad de poner a prueba lo aprendido en la carrera, enfrentándolo con los problemas y demandas de la realidad del territorio.
- ▶ El acompañamiento con modalidad tutorial a lo largo de la experiencia, por parte de los/as docentes y del grupo.

Puede analizarse, teniendo en cuenta las devoluciones de los/as estudiantes, que la integración entre teoría y práctica es significada en el transitar la propuesta. Que ocurran transformaciones de la mirada a partir de poner en juego las tradiciones teóricas recorridas en la vida académica en función de problemas sociales reales, presenta la posibilidad de imaginar alternativas de universidad que abonen a la realización de proyectos transformadores de la sociedad y la propia institución. Se trata de la posibilidad de formar profesionales críticos capaces de poner en discusión lo dado. En definitiva, los movimientos del proceso de construcción de conocimiento implicados en las PST, no son sólo un proceso técnico-metodológico de construcción y puesta en circulación de conocimientos (entendido como socio-histórico y provisorio y no necesariamente acumulativo al estilo positivista), sino también y fundamentalmente, un proceso de construcción de sujetos sociales.

## De la diversidad de territorios y las modalidades de construcción de vínculos

Los abordajes de las problemáticas y de los territorios difieren y generan modalidades específicas de vinculación. La reflexión en torno a las diversas maneras de construcción de vínculos, el compromiso y distanciamiento, y la construcción de marcos de trabajo común, son ejes insoslayables en la construcción de las PST.

Una de las cuestiones que observamos, y que dan cuerpo a esa diversidad, es la propia trayectoria de los equipos docentes de los seminarios. Por los antecedentes que abonaron a los lineamientos del Programa, han tenido un lugar destacado aquellos con experiencia en actividades y proyectos de extensión universitaria. Estas propuestas tienen a favor en casi todos los casos un vínculo afianzado con las organizaciones/instituciones convenientes, lo que facilita el acceso a las mismas y el trabajo intersectorial. Así, el desafío para los equipos reside en hacer lugar, en el marco de los planes anuales de trabajo, a los aspectos pedagógicos, ya no solamente concernientes a lo vivencial sino también a aquellos contenidos académicos disciplinares que deberían ponerse en juego durante la experiencia.

Por otro lado, la implementación del Programa ha convocado el interés en las relaciones entre la Facultad y su entorno, por parte de docentes y equipos de cátedra que no habían tenido hasta ahora experiencias potentes en el ámbito de la extensión. En estos casos, a diferencia de los anteriores, el desafío es romper con la lógica de la planificación tradicional que inicia por los objetivos de aprendizaje y los contenidos, para partir de la definición del problema a abordar y los objetivos pautados con la organización/institución, para luego seleccionar contenidos y bibliografía pertinentes. En palabras de Quintar (2006), hablamos de una planificación des-parametral, que recupere a los sujetos —estudiantes, docentes, actores sociales— y a la transformación social como centro de la propuesta pedagógico-didáctica. Den-

tro de este segundo grupo, identificamos una posición particular de algunos equipos docentes: una total implicancia con la institución a articular por ser parte de ella, en los casos de las PST que se realizaron con Museos o las dictadas por los equipos de programas de extensión, en los que los/as docentes deben realizar recortes didácticos de su experiencia profunda dentro de la institución.

Por otro lado, el tipo de organización/institución con la que se articula también define aspectos importantes de las modalidades pedagógicas y de vinculación. Solo a modo de presentar la diversidad, ofrecen posibilidades distintas de desarrollo de un seminario en cuanto a tiempo y espacio, una escuela, una cárcel, un comedor comunitario, un ex Centro Clandestino de Detención, un museo o las sedes de la Facultad, entre otros. Esta heterogeneidad conlleva que las definiciones sobre los lugares, los ritmos y los cronogramas de cursada y de encuentros deban ajustarse a las condiciones impuestas por las características estructurales y coyunturales de cada organización/institución, quedando de manifiesto una vez más lo desafiante y alternativo en términos político-pedagógicos de la curricularización.

Por último, cabe destacar que, en forma dialéctica, el Programa de PST ha acogido y curricularizado iniciativas vinculadas a convenios que la Facultad ya tenía —como con CTEP y Tiflonexos—, así como se han celebrado nuevos convenios con instituciones a partir del armado de un Seminario PST —como con Abuelas de Plaza de Mayo, el Museo Roca y Museo del Cabildo—. Ambos procesos han implicado en particular el armado de equipos docentes intercátedras o interdisciplinarios para dar respuestas significativas a los propósitos de los convenios marco. Esto ha impactado directamente tanto en la puesta en cuestión de las lógicas disciplinares como en la potenciación de la asunción de un rol institucional activo de la Facultad frente a las necesidades de su entorno.

## Sobre la marcha de la propuesta

En un documento de circulación reciente generado por el Equipo de Coordinación de las PST de la Facultad,<sup>3</sup> a modo de evaluación de la primera etapa de implementación reponíamos que, en el segundo cuatrimestre de 2017, se dictaron trece seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, vinculadas a las carreras de Antropología, Educación, Historia, Letras y Letras clásicas. Analizamos que los territorios en los que trabajaron estos seminarios muestran el amplio potencial de su alcance de implicación: organizaciones sociales, organizaciones de la economía popular y fábricas recuperadas, centros educativos, contextos de encierro, museos, ex-centros clandestinos de detención (ver Anexo). Las propuestas se centraron en ofrecer una educación teórico-práctica integrada a los estudiantes, así como a territorializar las prácticas universitarias. En ese sentido, los seminarios contaron con encuentros en la Facultad y en los territorios elegidos para trabajar, en diferente proporción según las condiciones y requerimientos de cada propuesta pedagógica.

Como principales logros identificamos:

a) La generación de espacios de encuentro entre estudiantes de grado y estudiantes de extensión (algunos de ellos fueron parte de organizaciones sociales o instituciones con las cuales se trabajaba, como maestros/as, directivos/as y trabajadores/as de la institución), generando en algunos casos ámbitos intersectoriales de trabajo.

b) El potencial de continuidad del trabajo en el territorio, tanto desde espacios curriculares como por parte de estudiantes interesados/as.

c) La generación de nuevos insumos —información empírica, preguntas de investigación, alternativas de enseñanza— incorporables al dictado de materias y a proyectos de investigación y extensión en curso.

d) El abordaje interdisciplinario del tema/problema a trabajar en el territorio, favorecido porque la mayoría de las PST se ofertaban para varias carreras y como seminarios de extensión.

---

<sup>3</sup> Elaborado por Mirtha Lischetti *et al.*, 2017.

e) La exigencia surgida en la práctica concreta, de revisar la bibliografía, la organización del trabajo, las herramientas metodológicas de enseñanza e investigación y los dispositivos de evaluación de los contenidos, en función de las expectativas de estudiantes y organizaciones surgidas durante el desarrollo de las PST. Todo esto favorece la reflexión sobre los modos de producir conocimiento y enseñar en la universidad a partir del vínculo con la sociedad.

f) La incorporación de la herramienta metodológica de registro escrito tanto de las experiencias de campo como de la propia trayectoria del/la estudiante, que a la vez que funcionó como instrumento de trabajo y evaluación, resultó un insumo fundamental para la autoevaluación del Programa.

g) El uso masivo de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación en el marco del proceso de aprendizaje para superar el obstáculo de las disimetrías espaciales y temporales que produce necesariamente el intercambio entre diferentes instituciones y sujetos.

h) La permanencia en alto grado en la cursada y su finalización, de la mayoría de los/as inscriptos/as.

i) La concreción de productos finales pertinentes a la demanda de las organizaciones.

En aquel informe visualizamos también ciertas cuestiones a fortalecer:

- ▶ Seguir integrando teoría y práctica tanto en términos de los espacios de cursada como en términos de la propuesta de trabajo y la evaluación de contenidos.
- ▶ Lograr mayores niveles de integralidad de procesos de aprendizaje y procesos de construcción de conocimiento situado que suponen las PST.
- ▶ Analizar y volver cada vez más pertinente la organización de la cursada y del vínculo con el territorio: tiempos del aula y fuera de ella, cantidad de estudiantes y la posibilidad de trabajar en subgrupos, plasticidad para el rediseño del

programa a partir de la redefinición de la problemática a abordar en el mientras tanto sucede el vínculo territorial, organización y reorganización de las tareas de los equipos docentes, pertinencia de los productos finales en función de la demanda del territorio, entre otros.

- ▶ Identificar y/o crear estrategias y dispositivos de evaluación de la cursada que permitan capturar prácticas de escritura, el trabajo en el territorio y las producciones finales, entre otros.
- ▶ Sistematizar y ampliar las opciones institucionales para continuar la intervención una vez finalizado el seminario. Dos posibilidades —no excluyentes—, surgidas del encuentro de evaluación con los equipos docentes de PST en 2017, son:
  - a) Que la intervención continúe en el marco de proyectos y programas de investigación y extensión ya existentes.
  - b) Que el seminario se dicte en continuidad y funcione como unidad de intervención en el tiempo.
- ▶ Fortalecer el involucramiento de los/as integrantes de las organizaciones e instituciones participantes en el desarrollo del seminario.
- ▶ Integrar más sistemáticamente las evaluaciones de los/as estudiantes acerca de la PST, de manera de contar con más elementos y perspectivas para la autoevaluación del Programa y las propuestas de seminarios.
- ▶ Elaborar estrategias de difusión de los productos finales.
- ▶ Aportar a la construcción conceptual y práctica de la especificidad de las PST, su distinción de otras propuestas académicas de trabajo en/con el territorio (metodologías de investigación, espacios extracurriculares de campo y extensión, etc.) y potencial integrador de las prácticas universitarias de docencia, investigación y extensión.
- ▶ Aportar a la reflexión institucional crítica acerca de los diseños de todos los espacios curriculares, especialmente los seminarios, favoreciendo la actualización, innovación y al-

ternatividad pedagógica de la facultad como institución de educación superior.

- ▶ Planificar la oferta cuatrimestral de seminarios de PST.

Retomando algunos de estos desafíos, a continuación mencionamos algunos avances ocurridos en 2018, cuando se dictaron diez Seminarios más (ver Anexo).

Respecto de la integralidad de los aprendizajes y la construcción de conocimiento situado, destacamos especialmente la publicación del libro *Vigencia de la educación popular. Encuentros de educación con trabajadoras de la economía popular de Ituzaingó*, realizado y publicado como resultado del trabajo intersectorial que se gestó a partir del Seminario PST Educación popular e intervención territorial. También en este aspecto, el Seminario La pregunta como origen: el Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo como herramienta para la construcción de identidad, ha propuesto como producto a realizar por los/as estudiantes, entrevistas para la construcción de biogramas que ya fueron entregados a Abuelas de Plaza de Mayo para formar parte del acervo de memoria que viene construyendo la organización. En ambos casos, además, se abonó al desafío de difundir los productos finales del trabajo en las PST.

En otro orden, hemos podido, con en el presente artículo y otros ya publicados,<sup>4</sup> avanzar en la sistematización de la experiencia del Programa y aportar reflexiones conceptuales que dialoguen con otras propuestas de curricularización. En el caso del Programa PST, su concepción como alternativa pedagógica (Rodríguez, 2013) en clave prospectiva (Llomovatte y otras, 2014) nos permite incorporar a la idea de “innovación” una dimensión política y ética que reposiciona a los actores sociales en los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de construcción de conocimiento.

Por último, resulta fundamental destacar que los procesos de reforma de los planes de estudio que se están dando en la Facultad

---

<sup>4</sup> Petz, Faierman y Casareto, 2019.

están incluyendo en todos los casos la incorporación de las Prácticas Socioeducativas Territorializadas a sus diseños, presentando un paso más en la curricularización de la extensión.

## **A modo de cierre, abrimos desafíos**

Institucionalizar una propuesta de prácticas formativas que implique articulación social y, en dicha articulación, construcción colectiva de conocimiento, presenta una serie de cuestiones novedosas a atender. Cuidar la rigurosidad de todo el proceso de enseñanza y de construcción de conocimiento implicado —y por lo tanto crítico— exige configurar una variedad de mediaciones y de acciones. A saber:

- a. La generación de procedimientos administrativos que canalicen institucionalmente la propuesta pedagógica.
- b. La promoción y la organización de encuentros entre pares para mantener una importante “vigilancia epistemológica” y reflexionar sobre la práctica docente en las mediaciones que generamos entre nuestras aulas y los territorios; los procesos de evaluación y autoevaluación; el manejo de los tiempos implicados en las lógicas prácticas involucradas; la ineludible reflexión en torno a los territorios (cómo se lo aborda; cómo se lo integra en el proceso de construcción del conocimiento, es decir pensado en el marco de una propuesta pedagógica; cuál es el peso específico del territorio en la propuesta, cuáles son las modalidades de habilitar la construcción colectiva de conocimiento en cada propuesta).
- c. La conformación de un equipo que, en el seguimiento de las propuestas, vaya generando teoría sobre la práctica y la reflexión epistemológica en torno a los contextos de aplicación y validación del conocimiento.
- d. La generación de herramientas de difusión y sistematización.
- e. La programación de la oferta académica.
- f. La evaluación institucional de la alternativa pedagógica.

- g. El diseño y dictado de Programas de Actualización Docente en el área.

Por último, queremos destacar que cuando hablamos de desafíos se trata en definitiva de ir ajustando el presente en virtud de un futuro posible. En clave de planificación académica, esto es posicionarse desde un enfoque prospectivo (Llomovate, Juarros y Kantarovich, 2014). Es decir, generar hipótesis necesarias para la gestión cotidiana, hipótesis que asuman las complejidades, identifiquen intereses y expectativas, sentidos y significaciones en el proceso de originar nuevas situaciones orientadas por un horizonte y proyecto político. Desde este lugar superaremos el proyectismo tan naturalizado en la extensión universitaria y la altísima fragmentación que la propia organización de las universidades nacionales genera en las prácticas universitarias.

## ANEXO

### *Seminarios PST dictados en 2017*

SEMINARIO	PROFESORA/A CARGO	CARRERAS	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN
Las humanidades en práctica. Trabajo interdisciplinario en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos, ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "Club Atlético"	Casareto, Samanta y Sheinson, Vivian	Historia / Ciencias Antropológicas	Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "Club Atlético".
Educación popular e intervención territorial	Rodríguez, Lidia	Ciencias de la Educación	Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y el Movimiento Evita de Ituzaingó.

UNIVERSIDAD en MOVIMIENTO. Curricularizar la Extensión

Oralidad, lectura y escritura como prácticas inclusivas	Bombini, Gustavo	Letras	Centro Educativo Isauro Arancibia, Centro Terapéutico Casa Flores, Esc. Primaria de Adultos N.º 10 D.E. 1
Diversidad lingüística e inclusión educativa: acciones participativas en una escuela primaria de jóvenes y adultos de CABA con población hablante de guaraní	Ciccione, Florencia	Letras	Esc. Primaria de Adultos N.º 11 D.E.5
La fábula, el argumentum y la historia: temas y motivos clásicos en el desarrollo de la ficción; ecos y transformaciones en la narrativa popular de niños, adolescentes y adultos del Bajo Flores	Pégolo, Liliana	Letras	Centro de Acción Familiar N.º 3
Economía popular en la Comuna 4: hacia la construcción colectiva de la demanda	Larsen, Matías	Ciencias Antropológicas	Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular-CTEP
Alfabetización de trabajadores campesinos de la economía popular	Guelman, Anahí	Ciencias de la Educación	Movimiento Campesino de Santiago del Estero-Vía Campesina (MoCaSe-VC)
Cotidianeidad escolar y experiencias formativas en contextos de diversidad y desigualdad en el sur de la Ciudad de Buenos Aires	Hirsch, María Mercedes y Gessaghi, Victoria	Ciencias Antropológicas	EEM N.º 6 D.E. 5

UNIVERSIDAD en MOVIMIENTO. Curricularizar la Extensión

Contar la historia: La divulgación en el Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo	Di Meglio, Gabriel y Álvarez, Gustavo	Historia	Museo Histórico del Cabildo y de la Revolución de Mayo
Herramientas antropológicas para la construcción de territorialidad universitaria	Cervera Novo, Juan Pablo	Ciencias Antropológicas	CIDAC
Empresas recuperadas y cooperativas de trabajo: efectos de las políticas neoliberales y alternativas desde la autogestión	Ruggieri, Andrés	Ciencias Antropológicas	Programa Facultad Abierta
Compromiso y distanciamiento en la producción del conocimiento crítico. La extensión universitaria y los pueblos originarios	Iñigo Carreras, Valeria y Leguizamón, Martín	Ciencias Antropológicas	Observatorio de Pueblos Originarios
Prácticas educativas en contextos de encierro: enseñar a leer y a escribir textos académicos en el ingreso a la universidad	Molina, Lucía	Letras	Centro Universitario Devoto / PEC

### *Seminarios PST dictados en 2018*

SEMINARIO	PROFESOR/A A CARGO	CARRERAS	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN
Abordajes grupales en el ámbito comunitario. Prácticas de formación de jóvenes como promotores sociales.	Viñas, Silvia	Letras	EEM N° 6 DE 5
Universidad, Sexualidad y Relaciones de Género. Producción de dispositivos socio-educativos para el abordaje de los derechos sexuales.	Fainsod, Paula	Ciencias de la Educación	La Mestiza / Consejería de la UNSAM / Defensoría del pueblo LGBTTI / Casa Fusa
La pregunta como origen: el Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo como herramienta para la construcción de identidad	Casareto, Samanta	Cátedra Libre de DDHH / Artes / Ciencias de la Educación / Historia / Letras / Ciencias Antropológicas	Abuelas de Plaza de Mayo
La accesibilidad como derecho. Múltiples dimensiones, actores y trabajo colaborativo	Rusler, Verónica y Heredia, Marina	Equipo de Discapacidad y Accesibilidad/ Artes / Ciencias de la Educación / Historia / Letras / Ciencias Antropológicas / Edición	AC Senderos del Sembrador, AC Tiflonexos, Biblioteca Argentina para Ciegos e Innovar para Incluir
Oralidad, lectura y escritura como prácticas inclusivas	Bombini, Gustavo	Letras	Casa Flores, Centro Educativo Isauro Arancibia y Escuela Primaria N° 10 DE 1

UNIVERSIDAD en MOVIMIENTO. Curricularizar la Extensión

Universidad, territorio y políticas socioculturales en Barracas Sur-Boca desde el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC)	Lewin, Gabriel	Artes / Historia / Ciencias Antropológicas	CIDAC
Educación popular e intervención territorial	Rodríguez, Lidia y Levy, Esther	Ciencias de la Educación	CTEP Evita de Ituzaingó / CTEP Evita Vicente López
Escribir en la cárcel: teoría, prácticas y acciones	Parchuc, Juan Pablo	Letras	PEC
La extensión universitaria y los pueblos originarios. Compromiso y distanciamiento en la producción de conocimiento crítico	Picciotto, Cecilia	Ciencias antropológicas	Colectivo Petu Mogeleiñ (mapuche) y Consejo Asesor Indígena (mapuche)
Estancias educativo-vivenciales al MOCASE-VC	Guelman, Anahí	Ciencias de la Educación / Historia / Letras / Ciencias Antropológicas	MOCASE-VC

***Seminarios PST dictados en el primer cuatrimestre de 2019***

SEMINARIO	PROFESOR/A A CARGO	CARRERAS	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN
Una propuesta desde la antropología económica en articulación con demandas de la economía popular	Larsen, Matías	Ciencias Antropológicas	CTEP / Cooperativa "los Pibes del Playón", La Boca, Comuna 4 / Cooperativa Nuevo Impulso, Barracas, Comuna 4
El trabajo del historiador en un museo de historia	Carman, Carolina / Rey, Ana Lía	Historia	Museo Roca
El periódico desde una perspectiva de género (y juventudes)	Dobruskin, Mauro y Pastor, Yanina	Edición	Escuela Técnica UBA / ADUBA-CePSE
Educación popular e intervención territorial	Rodríguez, Lidia y Levy, Esther	Ciencias de la Educación	CTEP Ituzaingó

## Bibliografía

- Díaz Barriga Arceo, F. (2003): “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, *Revista electrónica de investigación educativa*, 5(2), 1-13.
- Faierman *et al.* (2019): “La integralidad de las prácticas: Aportes para un proyecto alternativo de universidad”. En *Redes de Extensión* N° 5, Abril 2019. ISSN 2451-7348. Disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/6163/5430>
- Lischetti *et al.* (2017): “Programa de Prácticas Socioeducativas Territorializadas”. Disponible en [http://seube.filo.uba.ar/sites/seube.filo.uba.ar/files/Informe%20PST\\_Primer\\_Eta\\_pa\\_%202017.pdf](http://seube.filo.uba.ar/sites/seube.filo.uba.ar/files/Informe%20PST_Primer_Eta_pa_%202017.pdf)
- Llomovate, S.; Juarros, M.F.; y Kantarovich, G. (2014): “Pensando en una universidad descolonizada y nuevamente latinoamericana”, en Llomovatte, S, Juarros, F. y G. Kantarovich. (comp.) *Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública*. Buenos Aires, OPFyL.
- Llomovatte, S.Y., & Hillert, F. (Eds.). (2014): “Pedagogías críticas en clave territorial”, Jornadas 2012. Estudios Andinos.
- Petz, I. (2017): “Jerarquizando la extensión a partir de su curricularización”, en *Revista Redes* N° 3. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/3814/3456>
- Petz, I., Faierman, F. y Casareto, S. (2019): “Sobre la propuesta de curricularización de la extensión de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. En Badano, M. R. (2019). *Educación Superior y Derechos Humanos: reflexiones, apuestas y desafíos*, Editorial Uader, Paraná.
- Quintar, E. (2006): *La enseñanza como puente a la vida*. México: IPECAL.
- Rodríguez, L. (2013): “La elección categorial”, en Rodríguez, L. (comp.) *Educación Popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva*. Buenos Aires, Argentina: APPEAL.
- Sinisi, L. (2012): “Sistematización de Experiencias colectivas”, Buenos Aires, Mimeo.